

No. 02**INVÍAS informa sobre cierre nocturno en un sector del corredor Cajamarca – Calarcá**

- *Habrà cierre total en la zona ubicada en el Sector Intercambiador Américas kilómetro 15 al 45, a un kilómetro del Colegio ITAIC, en la salida Cajamarca- Calarcá.*
- *El cierre regirá desde el 27 de enero y el 31 de julio de 2020, entre las 10:00 p.m. y las 5:00 a.m. y no aplicará sábados, domingos, días festivos, Semana Santa ni durante operación retorno.*
- *Se invita a los transportadores de carga, pasajeros y en general a los usuarios de la vía a planear su viaje con antelación y a tomar la vía alterna sugerida.*

Bogotá, D.C. 16 de Enero de 2019 (@InviasOficial). Con el objetivo de llevar a cabo obras de estabilización de taludes en puntos críticos del corredor Calarcá-Cajamarca y la construcción de los accesos necesarios para dar la servicio el túnel de La Línea, cumpliendo los compromisos adquiridos por el Gobierno Nacional con el proyecto Cruce de la Cordillera Central, el Instituto Nacional de Vías autorizó la socialización del cierre nocturno desde el lunes 27 de enero y hasta el viernes 31 de julio de 2020, entre el kilómetro 15 y el kilómetro 45 del corredor Cajamarca – Calarcá, para que todos los interesados programen con tiempo su viaje.

El lugar específico del cierre, explicó el Director General del INVÍAS, Juan Esteban Gil Chavarría, está ubicado en el Sector Intercambiador Américas kilómetro 15 al 45, a un kilómetro del Colegio ITAIC, en la salida Cajamarca- Calarcá, y regirá por 7 horas, entre las 10:00 p.m. y las 5:00 a.m. de lunes a jueves. De jueves a viernes cierre será desde las 00:00 horas hasta las 5:00 a.m. y no habrá cierre nocturno. Cabe anotar que el cierre tampoco aplicará los sábados, domingos, días festivos, Semana Santa ni en jornadas de operación retorno.

El ingeniero Gil Chavarría anotó que las obras son claves para aprovechar la temporada de verano y así ejecutar las obras de estabilización de tres taludes en los sitios críticos de: Cinabrio, en el km 36; La Julia, en el km 42; y La Curva, en el km 46 de este corredor. Igualmente se realizará la construcción de un puente en el sector de Bermellón, en Tolima, y las conexiones viales del Intercambiador Américas, en el departamento del Quindío.

“Todos estos trabajos se llevarán a cabo para culminar obras que hacen parte del proyecto Cruce de la Cordillera Central, un mega proyecto con el cual el Gobierno nacional está comprometido y en el que ha dado su palabra de finalizarlo para dar paso a una

conectividad más eficiente entre el centro y el occidente del país para beneficio de los colombianos”, enfatizó el Director General.

Para contribuir con la movilidad de los usuarios que se desplacen desde Ibagué, en el valle del río Magdalena y hasta Armenia, en el valle del río Cauca, la ruta alterna será a través de la vía Manizales (Alto de Letras)



En el caso de los vehículos livianos se recomienda también tomar como vía alterna la ruta Bogotá – Armero - Mariquita – Fresno - Manizales.

Así mismo, la apertura y cierre de la vía estará a cargo de los contratistas con el apoyo de la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional.

El objetivo central de esta socialización, enfatizó el Director General, “es que los transportadores de carga, pasajeros y en general los usuarios de este importante corredor vial programen con tiempo su viaje. Es por ello que para dar a conocer esta medida, durante esta y la siguiente semana, el INVÍAS y las entidades adscritas del sector transporte, con su equipo de profesionales, estarán realizando jornadas de socialización y desplazándose a los municipios del área de influencia del proyecto, para conversar con las autoridades, empresas de carga y pasajeros, terminales de transporte de transporte, medios locales, comunitarios y en general con los distintos actores de la vía para explicarles las razones de esta decisión”.

La socialización inició este jueves con una reunión que se celebró con los representantes de las principales empresas de carga y transporte de pasajeros que cubren esta importante ruta, quienes le expresaron al Instituto sus sugerencias para que esta medida genere la menor alteración posible a los usuarios de la vía.

A través de las redes sociales de la Entidad: @InviasOficial en twitter, Facebook, Instagram, Youtube y, #767 se estarán comunicando distintos aspectos de la resolución.

Finalmente el Director General anunció que el Instituto realizará evaluaciones periódicas en el área para verificar los impactos del cierre nocturno de manera que afecten en menor escala a los usuarios de la vía.

Grupo de Comunicaciones
comunicaciones@invias.gov.co
Tels. 3770600 Ext. 1230
www.invias.gov.co



InviasOficial



@InviasOficial



@InviasOficial



#Invias